





Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE RIENES Y RENTAS

DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS
Marcar la casilla correspondiente Asunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar)
Señor Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea Contraloría General de la República Bruselas Nº 1880, Asunción
Quién suscribe AUA VCIO OSCAR VEN IS S. con C. I. Nº 389672, se dirige a usted con e propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:
 Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo". Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos". Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente; Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL"
Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.
Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias. Firma CLO OSLAL JENIS SAN OFE 7
Nombres y apellidos del declarante Fecha
Marcar Motaria y Escribana Púb Se solicita constancia de esta presentación Pote Escribana Púb Se solicita constancia de esta presentación Pote Escribana Púb Se solicita constancia de esta presentación Pote Escribana Púb Se solicita constancia de esta presentación Pote Escribana Púb Se solicita constancia de esta presentación (Se
Asunción : Paraguay Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Erg. 18558/12 12/2/12

	FECHA	
DÍA	MES	AÑO

1	$\mathbf{n}_{\mathbf{\Lambda}}$	$r \sim c$	PER	らして	ΙΛΙ	EC

		10(7)				
Apellido	os	Nomb	res	Feci	na y lugar de	nacimiento
VENIS SANG	2HEZ	Ayucio Ose	PAR.	10-02-	1.996 -0	ONCEPC 10N
Domicilio real		<u> </u>	<u> </u>		Teléfo	no
Celular		Co	rreo Electrónico			
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero Casa	do 💢 Viudo	<u> </u>	:.l. № (*)	R.U.C. Nº
TARAGUATA	Separado Biene	Divorciado	Unión de he	cho 33	9672	
Grado Académico		ecundario Univ	ersitario 🗶 Titi	ulo Profesior	nal Ja. Qui	uico woostaid (
Nombres y apellido	s del cónyuge	C.I. Nº (*)	Actividad	d laboral		Cantidad de hijos
MyziauS. BARIB	Solcia					3 (tri)
Nombre v apellio	do de los hilos	C.I. Nº (*)	Fecha de na	ecimiento	Institucio	ón en la que estudia
1						
2						
3						
4				* 1	-	
5						
6						

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: HovorABIE COMORO 3	DE SENADORES	Teléfono
Dirección laboral:		
Categoría de funcionario (*):	Superior X Nombrado Electiv	o Otros
Cargo o función(**) SEUA DOR		
Fecha de: Ingreso Egreso X Acto administrati	vo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	muneración
95-06-2012 REVUNCIA		074.840

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

				,					IMPORTE
1.1.1 DEPÓSITOS -			País		ta. Cte.	Nº Cta. de A	horros	Moneda (***)	
Bouco Nacioun			GRACUS	<u>1</u>		ļ			1/0.000.00
DANCO DELA NACIO			Marstay	<u>, </u>					40,000.000
BLUCO ATKA			PRICORY						15,000-000
			····						
3.1.2 CUENTAS A C	OBRAR	- Deudor	A la V	/ista	Α	3 años	n	nás de 3 años	11.00
3.1.3 INMUEBLES -		IÓN (****)							
Finca o Nº Cta. Cte.	. País	Distrito	Sup./m ²	Valor del	terreno	Sup. Cons.	s/m²	Valor de Const	
						Jup. Cons.		valur de const	- ſ
1.238	Py	Cocepen				Zoo	3/11		
	Py	Conception	300	900-a	000.00	300		\$00.000.000	Jio 000.00
2.2.28	Py	CACHTICAL	1.000	9,00-0 (60 m	00.000				1.100.000.00
1.2.28 4.0.4	Py		1.000	200-0 400 0 300 0	90-000 0-000 00-000	300		\$00.000.000	1:100 .000 .000 1:100 .000 .000 3:10.100.000
1.218 4.04 4.253 8.845	Py	CARFICION CONCEZION CONCEZION	300 1.600 650 58.728	9,00-0 400 00 3,00 00 2,936.40	90.000 9.000 90.000	300 350		(100.000.000) (10.000.000)	Jin 200.00 J.100.000 -00 Zeo.000.00 2.935.400.00
1.218 4.04 4.253 8.845 2.405	84 84	Caceria Contexion Contexion Contexion	2 300 1.000 650 32.728 1 420	9,00 A 500 A 300 O 2-936 A 250 . PO	00.000 00.000 00.000 00.000	300 350 150	. 3/11	\$0.000.000 \$0.000.000	Jin 000.00 J.100.000 00 300.000.000 2.93° J100.00 \$00.000.000
1.218 4.064 4283 8.845 2405 23 1.088	17 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24	CARFICION CONCEZION CONCEZION	300 1.000 650 52.728) 420 \$1	200.00 200.00 200.00 200.000 500.000	90.000 0.000 00.000 00.000 00.000	300 350		(100.000.000) (10.000.000)	100.00.00 1.00.00 .00 300.00.00 2.93 .900.00 \$0.000.00
1.218 4.07 4.25 3.845 2.405 2.3	84 84	Constrol Constrol Constrol Aconstor	300 1.000 650 32.728 420 951 1058	9,00 A 500 A 300 O 2-936 A 250 . PO	00.000 00.000 00.000 00.000 00.000 0.000	300 350 150		\$0.000.000 \$0.000.000	100.000.00 100.000.00 200.000.000 100.000.000 100.000.000

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

AMANCIO OSEMA DENIS SONEMEN

DECLARACION JU	RADA DE BI	ENES Y KEN I	AS DE FUN	ICIONAN	GOS TEMPI	EADUS P	OBLI	LUS					
Transporte (S	Sub Total	3.1 ACTIVO)			•						1.901.400.	00 C
		destinan los	inmueb	ies de	clarados	en el pu	nto	3.1.3				Encerrar en d	círculo
Clasificacio		1			-1	T	Τ	9. 1.				Forma de adqui	
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depó		Granja				L Espec			<u>Б</u> В-С-D	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depó		Granja				n - A16			<u>2</u> 30-в-с-р	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depó		Granja	Otros	+/·		1 GOUS!			A) - B - C - D A) - B - C - D	
4 Vivienda 5 Vivienda	Negocio Negocio	Oficina Oficina	Depó Depó		Granja Granja		-		n CRA			<i>3</i> ў-в-с-р	
	_				+ +	Otros	/		VIEUDI VIEUDI			<i>3</i>)- В - С - D	
6 Vivienda X 7 Vivienda	Negocio Negocio	Oficina Oficina	Depó Depó		Granja Granja	Otros		*****************	n Coust			A)- B - C - D	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depó			Otros	·				, ,	Ã)- B - C - D	
(*) A) Compra	- 1		, .		Granja rencia E	Otros			1注20日	<u> </u>		M- B - C - D	- E - F
	•	Definitiva N) ne	Fecha) Sorteo	, -	ızgado			·····		
		Definitiva N			Fecha			zgado					
	~~~	Definitiva N	***		Fecha			zgado					
		Definitiva No			Fecha			zgado					
)CITITUDE IX	1	L	recita		100	9440					
3.1.4 VEHÍCUI													
VEHÍCULO - 1			arca		Modelo		Cha	sis Nº	R	eg. Aı	utomotor	IMPOR	RTE
1 ONTONOUS	120	11 KI	12		Lio							60.000	1000
2 3											*		
									1				
4													
5	<u> </u>				•		~						
3.1.5 NAVES Y	AERONA						1			······································			
TIPO		Marca	Mo	delo	Seri	ie Nº		Matric	ula Nac	ional /	Extranjero	1	
1 2						······································	_						
					l lhios	ición en	_				·		
3.1.6 GANADO		·	UNIOC				1			·**		-	
	alor/Lote		UINOS	п		OVINOS	er		 	TRO			
	0.000 A		Valor	Lote	Cantida	io vai	or/Lo	ote	Cantida	a v	/alor/Lote		
3.1.7 ACCION		نائد :	BONOS			N		41-1-			<u> </u>	890.000	2.000
3.1.7 ACCION	ES/INVE	KSIUNES /	DUNUS			Nombre	e ae	entida	10	+	País		·
							······································	·					
3.1.8 MUEBLE	S							***					
MOBILIARIOS		le dormitori	o, living.	come	dor. eleci	rodomé	stice	os en c	aral etc.	·········		5.000.	<u> </u>
EQUIPOS DE									2,			(-000·	
JOYAS		ATENTES	.,		RAS DE				OTROS	*		1,200	
OTROS ACTIV	os	1										12.703.00	0.000
TOTAL ACTIV)											20.857400	
* Especificar												7-7-0	
3.2 PASIVO - D	ETALLE:	Créditos -	hipoteca	s - tarj	etas de c					,			
Institución						Cuo	ta m	onto	A 1 año	Más	de 1 Año	IMPO	RTE
a		w											
<u> </u>									Ĺ				
<u> </u>											··		
d	·								·				
e e						ļ							
f	A - /-									<u> </u>			×
TOTAL PASIVO	GOO. (Tro)											
3.3 RESUMEN	<u> </u>												
	LACTIVO			T	OTAL PA	SIVO (3.2	2)					IETO (3.1 - 3	.2)
20.864.4	-00.00c	<u> </u>			- ,				20	.864	.400.c	30 0	
(*) Contablem	ente el Pa	trimonio Ne	eto se ob	tiene (de la dife	rencia er	ntre	el TOT	AL DEL	ACTIV	O v el TO	TAL DEL PA	SIVO.
											. ,		
. EGRESOS	MENSUA	LES											
												IMPOR	TE
Casa propia	<u>×</u>		lquileres	S		Ex	pens	sas y c	otros				
Servicios básic		a 200.000		Luz		00	R	ecolec	. Bas.	30.00	90	1-030.0	00
	9.000	Celulare	s 4	00.0	00				ación 4			4.100.00	
Cable 100-000	Segu	ridad 🤰	000 -00	Ð			_		stible 2			\$600.00	
Mantenimiento	de vehíc		000.00				/			·		1.000.00	
Агтеndamiento	: Empre	esas 7				1		\					
Act. Agrícola			Maquir	narias	Λ	/		Inmu	ebles	···········			
7-2					i		(1		Su	b total	11.130.00	20
					100	. Its L	\/	/	9			,, • · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
					110 X45	- 7 - X/	W	(/) /)	(0)	J	_		_

ria y Escribana Public Reg. Nº 819 Franco 817 - Telefax: ANGE Asunción : Parantay

AMBUCIO OSENA DENIS SOVERD

001 DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENȚAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS IMPORTE 1,130.000 Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales) 1 (003) Personal doméstico: Remuneración mensual 660-000 Seguros: Médico Inmueb. Comercial 600,000 Colegio Educación: Escuela Universidad En el país En el extranjero Otros cursos Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2): a + b + c + d + e + f = Ocio /. 100 · 000 Vestimenta 2.00.000 Medicina 500.000 4.000.000 Otros* TOTAL EGRESOS MENSUALES 6.950.000 (*) Especificar 5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)
Impuesto Inmobiliario (*): IMPORTE

	20.000,000
	500.000
	200.000
✓ Extranjero	1.000.000
	25.700.000
ı I	l ★ Extranjero

(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES	IMPORTE
Remuneración fija:	15.074.840
Sueldo del cónyuge:	6,000.000
Honorarios (especificar concepto):	
Alquileres:	15.000.000
Dividendo de acciones/inversiones:	15.000 . 000 2.000 . 000
Intereses cobrados (especificar concepto):	
Comisiones cobradas (especificar concepto):	
Otros ingresos (especificar motivo): CANGO VACUNO	20.000.000
TOTAL INGRESOS MENSUALES	58.074.840

'. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)	IMPORTE
Alquileres:	
Dividendo de acciones / inversiones:	
Intereses cobrados:	
Comisiones cobradas (especificar concepto):	
Otros ingresos (especificar motivo):	
TOTAL INGRESOS ANUALES	

8. DECLARACIÓN JURADA	
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, decl Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación pa De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las	strimonial y no omito dato alguno que deba contener.
Firma del funcionario o e	npleado público
CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	Carolina Duarle Ramlrez Notaria y Escribana Pública Reg. Nº 819 Pole: Franco 817 - Jeletax: 493-011
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE	
. Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovernos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadania".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES		
OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no formulario, puede utilizar las siguientes líneas para	pudiese ser llenado en su totalidad completar los mismos:	
DETALLE		VALOR G.
Finca Nº 48+4 Sup: 228 W Epifica	100 230 M	250,000,000
El Campanialia Parte II		
EN CONDOMINIO RAPTE J. FINCE Nº 4425 Sup: 7.106 HAS DOLORTON	1.7.107.000.000 Taj	3.513.000.000
21000 0 1721 200. 7:706 HAR VEICE 1810	1.7.104.000.000	3.013.000
TINIED STONES - ACCORDE		
(6' En la TRAIN TRANSUER HA S.A		8.000.000.000
95% Es In FIRMA Cay Tito YERNESEEN BOOK	ies Tegros S1	\$00.000,000
INVERSIONER - ACCIONES 66 1. EN 10 FIRMA TRANQUERITA S.A 251. EN 10 FIRMA COY. TAD. YEARDERN BOOK 501. EN 10 HRUN SAN HOUSTIN 3 1.		400.000.000
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	- The state of the	
	-	
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	Jub total.	12.703 000,000
2. DECLARACIÓN JURADA		
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, decide Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación par De comprobarse la falsedad de alguno de elles, seré sujeto a las car	trimonial v no omito dato alguno	resente que deba contener.
CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	npleado público SELLO	
\mathcal{A}		
	Carolina Duarle Notaria y Escribane Reg. Nº 819	a Pública
PARA EL CÁSO QUE NO SE HUBIESE	CERTIFICADO ANTE ESCRIBA	MA93-011
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz	